

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

Pta. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Jueves 31 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 854.

ADVERTENCIA

En el día de hoy deja de ser Administrador de EL ADELANTO nuestro amigo D. Jacinto Hidalgo.

Todas las inserciones y suscripciones pendientes hasta la fecha deberán abonarse á dicho señor, calle de la Rúa, número 12.

En lo sucesivo quedan instaladas las oficinas de la Administración en la calle de Zamora, número 63.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Pañuelos de Manila, de crespón, de menor, bordados y lisos, alfombrados, de Barés, de seda, en todas clases y tamaños, de hilo y algodón para bolsillo, fajas lisas y bordadas.

¡ 1 0 0 !

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡ 1 0 0 !

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El juego es el azote más grande y la calamidad más aflictiva que tienen las familias.

Las leyes, en todos los tiempos y en todas las edades, han señalado penas más ó menos grandes contra los jugadores, comprendiendo la mucha entidad y trascendencia del vicio, bajo el punto de vista de los juegos prohibidos.

Su influencia nefanda se deja sentir de atroz manera en la intimidad del hogar. No se busque la paz ni el contento de la familia, donde uno de sus miembros se ve encogido por el atractivo irresistible del juego; no hay necesidad de torturar el pensamiento en averiguación de por qué una casa se precipita desde las alturas del florecimiento, en la mayor de las ruinas, cuando el jefe de la misma, por ejemplo, es cautivo del juego; porque á manera de vendaval furioso, destruye y abate hasta las más empinadas cúpulas del bienestar y de la fortuna.

¿Qué importan las sanciones penales esta-

blecidas para escarmentar saludablemente á los que juegan?

¿Qué importan las prevenciones judiciales ni gubernativas para evitar un mal tan profundo y que tantos horrores lleva en pos de sí? ¿Qué importan todas las circulares del primer fiscal de la nación ni todos los buenos propósitos de los en primer término obligados á velar por la moralidad pública?

Sobre que el mal tiene muchas y hondas raíces en nuestra sociedad y por lo mismo es más difícil de ser estirpado: sobre que es uno de aquellos delitos, en los cuales por la especial calidad de muchos delincuentes se hace punto menos que imposible la persecución del mismo por las obligadas contemplaciones que hay precisión de guardar por parte de las autoridades con relación á cierta índole de personas. Por estas y otro sinnúmero de razones que alegarse pudieran, tenemos la triste convicción, la seguridad firmísima, de que habrá jugadores, mientras haya hombres; como tenemos por cierto que habrá suicidas y tísicos, ladrones, asesinos, presidarios y patibularios mientras este cáncer corroa las entrañas sociales.

Decid á uno que salga del infame tugurio donde ha dejado su fortuna, si se halla con valor y atrevimiento bastante para el robo y para el asesinato; y la respuesta no tendrá duda que será afirmativa; pues aun cuando los sentimientos honrados nunca se extinguen por completo, es indudable que el juego los debilita sobremanera. Alguien ha dicho que el lupanar donde se juega es el antecamarín del Saladero, y desgraciadamente la sentenciosa afirmación nada tiene de exagerada.

Sin embargo, no es tan absoluta en nosotros la desconfianza de que tamaño mal no tenga remedios.

Dudamos de que puedan ser tan radicales las profilaxis contra este vicio, que se llegue á la total extinción.

Pero tenemos por cierto que se podrían aminorar sus consecuencias, combatiendo con decidido empeño y sin tregua la generatriz de estos males, y en sus cimientos, á la causa productora de esta gran desgracia social.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 30

Así los amigos del ministerio, como los de la oposición, se atribuyen el éxito de la jornada parlamentaria de ayer, primera de la temporada.

La pregunta del Sr. Romero Robledo acerca de la duración de las actuales Cortes, es realmente sencilla; porque aunque el texto legal, dice años, las tradiciones parlamentarias se refieren siempre á legislaturas. Y sea cualquiera la interpretación que se dé al precepto

constitucional, como por cima de todo está la regia prerrogativa que puede disolver las Cámaras en cualquier tiempo y ocasión, parece que es poco oportuno discutir el tema.

Al contestar el Sr. Sagasta, debió limitarse á esto, y cuando más á decir, que siendo la tarea más importante de las actuales Cortes la discusión del sufragio y de los presupuestos, cumplida esta misión, sería llegada la pertinencia de semejante debate; sin dar á entender las miras del gobierno, ni mucho menos indicar que podría invertirse mucho tiempo en la aprobación de los proyectos indicados, porque equivale á manifestar que tiene poca prisa en verlos convertidos en ley.

Con su táctica parlamentaria, el Sr. Romero consiguió que el debate adquiriera grandes proporciones, y suscitó animados incidentes con el Sr. Pedregal, viéndose obligado á intervenir también el Sr. Gamazo, al hablarse del contrato con la *Transatlántica*, que aprovechó la ocasión de dirigir aceradas alusiones al marqués de la Vega de Armijo, por su conducta en aquellas circunstancias.

Las reuniones republicanas anoche celebradas para honrar la memoria del marqués de Albaída, se vieron extraordinariamente concurridas, con la particularidad de que, en el *Príncipe Alfonso*, abundaban las damas y personas de elevada clase social, mientras que en el *Hipódromo* la inmensa mayoría era de obreros.

En ambas reinó animación y entusiasmo, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

A las tres se ha abierto hoy la sesión del Congreso, con una pregunta del Sr. Azcárraga acerca de una irregularidad cometida en la Aduana de Matanzas (Cuba), siendo la noticia confirmada por el ministro de Ultramar que dice asciende la cantidad defraudada á 5.000 pesos, y que ha dado órdenes severas al general Salamanca para que sean castigados con todo rigor sus autores.

El Sr. Somogis pregunta por una circular del Tribunal Supremo referente á ferrocarriles que cree perjudicial y vejatoria para los viajeros.

El Sr. Laá presenta exposiciones sobre emigración y cultivo del tabaco en Málaga, contestando el Ministro de Hacienda que por hoy es contrario al libre cultivo del tabaco, ínterin la Compañía arrendataria pueda hacer la competencia con ventaja para el Tesoro.

El Sr. Azcárate pregunta acerca del servicio postal interinsular que resulta gravoso y deficiente

El Sr. Celleruelo, habla para defender á la minoría posibilista de los ataques que ayer la dirigió el Sr. Romero Robledo, diciendo que si la actitud legal de los republicanos es peli-

grosa para la monarquía, el Sr. Romero no puede ser liberal.

Se ocupa del contrato con la *Trasatlántica* y dice que si el Sr. Gamazo estuviera en las mismas circunstancias, que entonces no realizaría ese contrato, porque ocasiona un gravamen enorme para el Tesoro y el Sr. Gamazo pide muchas economías.

El Sr. Gamazo defiende el contrato, por creer que hay gravámenes que redundan en beneficio del país.

Romero interviene contestando á Celleruelo.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—† La fiesta de todos los Santos; Santa María la esclava; Santas Cirenía y Juliana, mártires, y San Severino, monje.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

San Juan de Sahagún.—A las siete y media comunión general como terminación del novenario.

Purísima Concepción.—Termina el novenario á las benditas ánimas.

San Isidoro y San Pelayo.—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Comienza la novena de ánimas en esta tarde.

SANTOS DEL SÁBADO.—La conmemoración de los fieles difuntos; San Victorino y San Jorge, Obispos, y Santa Eustoquia, virgen y mártir.

San Isidoro y San Pelayo.—Termina la novena á las benditas ánimas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve de la mañana Oficio de difuntos, misa cantada, responso y ejercicio. Al anochecer santo rosario, ejercicio, reflexiones ó plática y lamentos de las benditas ánimas, cantados.

Adoratrices.—Comienza la novena á las benditas ánimas á las cinco de la tarde.

Tribunales

Señalamiento.—El sábado se verá en juicio oral y público la causa procedente de Ledesma y seguida contra Antonio Rodríguez y otros por el delito de hurto. Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Barco, y procurador, el Sr. Rodríguez (D. F.)

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Con motivo de introducir importantísimas mejoras en la publicación de EL ADELANTO, entre ellas la de hacer su tirada en imprenta propia, no se publicará el sábado próximo.

Hoy ha vuelto á encargarse de la dirección de EL ADELANTO nuestro compañero D. Eduardo Muñoz.

El proyectado ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, en el que los castellanos tienen puesta su esperanza, se hace de día en día más indispensable, pues el creciente comercio entre Castilla y las regiones de Levante le precisan. En su realización está interesado el porvenir de muy respetables provincias. Sabemos que dicho proyecto está pendiente de dictamen en la alta Cámara parlamentaria.

Ayer se verificó la becerrada organizada por algunos socios del Casino de la Unión y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

A las nueve y media dió principio la función con la prueba del ganado, corriéndose dos becerras que resultaron bravos y de buenas condiciones para la lidia.

A las once y media, hora señalada para correr el toro de muerte, se hizo el despejo de plaza por la cuadrilla, y se dió suelta á un becerro que fué sorteado con habilidad y valentía por todos los que componían aquella, siendo muerto, después de haberle adornado con cuatro pares de rehiletos en diferentes sitios, incluso en la parte posterior, de cinco estocadas.

Acto seguido se sirvió un suculento almuerzo en la meseta del toril, en el que reinó la mayor cordialidad y animación, dándose fin al espectáculo con la lidia de dos novillos por todos cuantos quisieron bajar al redondel. Esta parte fué la más divertida, pues hubo multitud de tumbos, sin consecuencias desagradables, por fortuna.

Los fotógrafos Sres. Gombau y Tordesillas sacaron diferentes vistas de la plaza.

En el trayecto ferroviario de Salamanca á Madrid han sido robados dos baules, pertenecientes á dos señoras de la buena sociedad salmantina.

Parece ser que contenían algunas alhajas y dinero en metálico.

Detrás de las tapias del convento de Carmelitas fueron anoche sorprendidos tres hombres, cavando en el suelo y junto á la pared con el propósito, según manifestaron, de sacar un tesoro, que á juzgar por el sueño que uno de ellos había tenido, se encontraba en dicho sitio.

Fueron puestos á disposición del Sr. Alcalde, el cual después de varias preguntas los remitió al Sr. Gobernador.

Se presume que los sujetos en cuestión no intentaban siniestro criminal alguno, pues son conocidos por honrados y de buenos antecedentes.

El secretario accidental de la Diputación don Pedro Vicente, que ha estado grave y comprometidamente enfermo, se encuentra muy aliviado de sus dolencias.

Nos alegramos.

Ayer se reunieron los estudiantes de Facultad de esta Universidad con el propósito de organizar una fiesta torera. Al efecto nombraron una comisión directiva, encargada de realizar el pensamiento, la cual acordó establecer á los indicados fines una suscripción para estudiantes sólo, que se halla abierta en el comercio de don Senén Martín.

La cuota prefijada es de seis pesetas.

A cada suscriptor se le dará recibo de lo que como tal consigne para los efectos de la corrida proyectada.

En el Puente del Congosto, término municipal de Bercimuelle, tramaron una reyerta Domingo Castro Hernández y Petronila Antonia Hernández, resultando la última con una tremenda herida que el primero la infirió.

El juzgado entiende en el asunto.

En dos periódicos locales hemos visto la reseña de la reunión celebrada anteayer en el gobierno civil, á la cual asistieron los representantes de las dos fracciones en que está dividido el partido conservador de nuestra capital.

Eligiendo los lectores el término medio que expresan los colegas, tendrán una idea bastante aproximada de lo que aconteció en la referida reunión.

Por suerte, ninguna de las versiones á que hacemos referencia, contradicen lo que EL ADELANTO manifestó sobre el particular.

Después de una breve estancia en un pueblo inmediato á esta capital, ha regresado á Salamanca D. Blas Pérez.

Con sentimiento hemos visto en los periódicos de Béjar que ha fallecido en aquella locali-

dad la señora viuda de Bonisana y madre política de nuestro querido y particular amigo don Manuel González Clemente, á quien enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, así como á la apreciable familia de la finada.

A pesar de hallarse aún bastante lejana fecha en que han de tener lugar las elecciones municipales, son ya varios los nombres que lanzan á la publicidad, con probabilidades que figuren en la próxima candidatura de Corcejales.

Por lo visto en Salamanca se olvida que al menos se pierde por adelantado.

Una mujer puso esta mañana en conocimiento del jefe de Vigilancia, que su marido acababa de propinarle una fenomenal paliza.

Con este motivo, el jefe susodicho marcha en busca del vengador y furioso marido para amonestarlo.

Anoche recogieron los agentes de la autoridad varias armas blancas prohibidas.

La noche pasada fueron instalados tres sujetos en la prevención por diferentes faltas.

Para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales han sido designados los Sres. D. Blas Pérez y D. Salvador Cuesta, por el partido fusionista, y D. Celedonio Miguel Gómez y D. Juan Fernández Vicente por el partido conservador.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el extracto de la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal.

Oportunamente daremos cuenta de los principales acuerdos que se tomaron.

Nada en definitiva se ha resuelto después de la visita girada por el Sr. Arquitecto municipal y otras personas al matadero en construcción.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra en este asunto, que tanto ha despertado el interés del público.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un conato de robo.—Mientras los serenos que tienen sus paradas en la Serreta y calle de la Caridad de Cartagena recorrían su demarcación, dos ó tres individuos forzaron una de las puertas del establecimiento (tienda de comestibles) al propio tiempo que una tartana que momentos antes había estado parada en la calle de San Vicente, se situó en dicha puerta, por donde los sujetos que ya hemos señalado, sacaron una caja de fondos, de la que al ser cargada en el carruaje, se cayó cierta suma en calderilla.

El ruido que produjo el carruaje al trasladarse de sitio, juntamente con el de las monedas al chocar en el suelo, pusieron en alarma al sereno más inmediato que instantáneamente se presentó en el lugar del suceso. Al apercibirse de ello los ladrones huyeron, lo mismo que la tartana, que con vertiginosa marcha se dirigió por las calles del Arco, plaza de San Francisco, calle Honda y plaza de San Sebastián, volcando el carruaje al tomar la calle de Villamartín.

En el mismo momento se presentaron varios serenos que acudieron al oír el pito de alarma, prendiendo al conductor de la tartana, que resultó ser Antonio Meca García (*Carabina*), que estuvo detenido hace poco tiempo, con motivo del robo de unas latas de petróleo pertenecientes á D. Juan Ros.

La caja robada se encontró dentro del carruaje y fué conducida al juzgado, donde ha sido abierta, habiéndose entregado á su dueño el contenido, que era el siguiente:

Un billete de Banco de 500 pesetas, 250 en calderilla y cerca de 200 en plata.

Los agentes de seguridad, por orden del juzgado, detuvieron anoche en sus propios domicilios á Juan Borrás Serrano, Antonio Cabrera Galán y Manuel Melo Salado, los que fueron llevados á las seis de la mañana á la cárcel, donde ya estaba Carabina, siendo todos incomunicados.

A este último se le encontró una faca, y en el sitio de la ocurrencia se hallaron dos formones, uno de ellos de dimensiones extraordinarias.

El tartanero declaró al Sr. Juez que unos individuos le preguntaron si quería hacer un viaje, y al contestarles afirmativamente, le amenazaron con revólvers, obligándole á cargar la caja; añadió que había volcado á propósito.

Un crimen.—Habiendo observado un vecino de Puente-Avies, Ayuntamiento de Ongayo, Santander, que poco á poco le iba desapareciendo el fruto de unos castaños que tenía en una huerta, propiedad suya, sita cerca de aquel pueblo, se propuso ejercer una gran vigilancia, con el propósito de coger al ladrón.

En la mañana del jueves, después de haber estado trabajando en el campo en compañía de su criado, ordenó á éste que se fuera á almorzar y que arreglara el ganado, diciéndole que después iría él, pues antes iba á dar una vuelta por los castaños.

Viendo que tardaba en regresar fueron á buscarle, hallándole muerto al lado de los árboles, con dos heridas, al parecer producidas por navaja, una en el vientre y otra en el pecho, que atravesando el pulmón le había cortado la arteria aorta, causándole una muerte instantánea.

Dos vecinos del pueblo de Tagle, que trabajaban en las inmediaciones del lugar del suceso, parece que oyeron algunas voces y vieron correr á un hombre en mangas de camisa, que al notar su presencia, procuró separarse de aquella dirección, pasando cerca de otro individuo que estaba trabajando, y al que no debió de ver el que huía.

Supónese que el autor del crimen fuera el ratero que al ser sorprendido infraganti, y quizás reprendido por el dueño de la finca, acometió á éste con una navaja, dándose después á la fuga.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el Juez de instrucción del partido comenzó á practicar con toda actividad las oportunas diligencias, disponiendo la captura del vecino de Tagle, José Cubillas Cué, que desde el mismo día del suceso había desaparecido de su casa, y en quien concurren, al parecer, graves indicios para considerarle como presunto reo.

Gran terremoto.—En Vielent, cerca de los Dardanelos, se ha sentido un espantoso temblor de tierra.

Muchos edificios han venido al suelo, sufriendo perjuicios de consideración otros. No se conoce todavía el número de las víctimas, pero hay motivos para creer que fué grande.

El fenómeno sísmico se sintió en un extenso radio de dicha población.

Los habitantes campan en las inmediaciones de la ciudad, ante el temor de que se repita el terremoto.

Ratas zaragozanas.—Han sido detenidos en Zaragoza dos jóvenes de once á doce años de edad respectivamente, que, al decir de un periódico local, deja muy atrás á toda la cuadrilla de ratas madrileñas. Roban relojes, pañuelos, sombreros, lo que puedan; se introducen por el ojo de una aguja, como suele decirse.

Tienen la serenidad suficiente para negar á la policía las raterías que hacen; están en relación con dos ó tres mujeres, llamada una la *señal Mazantina*, otra la *Matasuegras*, etc., y no se dan punto de reposo en robar, ir á la prevención, de allí al Juzgado, del Juzgado á la calle y vuelta á empezar.

Ahora han ingresado en la cárcel por robo de una capa.

yo me avoy queando como yerba seca;
¡mi me quién los burro!

Me quitan las cejas,
los ojos me sacan,
la nariz me cortan,
me afeitan la barba,
me extraen los dientes,
las muelas me arrancan...
¡Dios mio qué fea
se queda mi cara!

Si estará bien hecha
la cascada inculca
que hoy al verla un chico de Madrid decía:
¡mu bonita tumba!

¿Quiere un cantarito
para dir al caño?
Vete ar munisipio, que los consejales
son almas de cántaro.

TELEGRAMAS

Madrid 31 (recibido 5'15 t.)

Director Adelanto.

Se considera inconstitucional la oferta hecha á los conservadores por el ministro de Hacienda D. Venancio González

El Sr. Bosch tratará en el Senado la tan debatida cuestión municipal.—X.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 48, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Ultramarinos y Coloniales
DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

Se recibieron en la CIUDAD CONDAL

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro forrados para caballero á 2'50 id.—Guantes punto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'50 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el ínfimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios, cuerdas, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge Mateos, que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CARLOS ALBESSARD,
DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

ACADEMIA MUSICAL
Bajada de San Julián, número 8

Academia diaria de solfeo y piano, bajo la enseñanza del profesor de esta capital D. Baltasar G. Arista.

Horas de las clases: de doce de la mañana á la de la tarde y de cinco á seis.

ARRIENDO DE YERBAS

En la dehesa del Conejal, las yerbas de invierno, con abundante otoñada, entendiéndose con el Montaraz.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42

QUISICOSAS

Desde que mi niña
se ajó el otro mundo

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este herdico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio *herpético*, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tfsis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.º

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbillion.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper: traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II..	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos.	2	
Fernando; novela española, por Perpetuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Cénts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo-obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhómme y A. Martin, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guia Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guia del que quiere instruirse, por A. de Grandsague, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2. Soria, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SE arriendan en el pueblo de Sorihuela varias fincas rústicas y urbanas. Su dueño vive en la plazuela de la Libertad, número 6, ó en Béjar, casa de D. Francisco Muñoz.